



del
nuevo Duro
Cruza S. Vicente Ferrer

San Vicente Ferrer

Valleseco, 2023







Estos dieciséis años, al frente del Ayuntamiento, han dado para bastante. Ha habido momentos difíciles, duros y hasta dramáticos, donde ahí estuvimos todos unidos, como pueblo, para salir adelante. Aunque puedo asegurar que los momentos buenos han sido con creces la mayoría, y humildemente espero haber estado a la altura.

A lo largo de este tiempo he aprendido muchísimo y me he sentido respetado y querido. Durante este periplo he tenido la suerte de hacer muchos amigos y amigas, de conocer todos los rincones del municipio, y de cada uno de sus hogares. Hoy doy un paso al lado con honor y orgullo, y sé que lo hago en el momento adecuado.

Quisiera agradecer el esfuerzo, trabajo y dedicación a todas las personas con las que he podido compartir estos años. Siendo consciente de que no habría sido posible sin la ayuda de mis compañeros y compañeras, sin la comprensión de mi familia y sin las personas que trabajan en la actividad municipal. Nuestro objetivo ha sido siempre contribuir para que Valleseco siga siendo ese municipio próspero que sabe convivir, trabajar, disfrutar y defender el bienestar común.

No me gustaría despedirme sin agradecer el cariño, el respaldo y la comprensión que he sentido desde el primer momento de parte de todos los vecinos.

En definitiva, muchas gracias por haberme dado la oportunidad de ser el alcalde de mi pueblo, uno de los mayores honores que puede tener una persona. ¡Hasta siempre! ¡Felices Fiestas!



FELICES FIESTAS

El Alcalde Presidente

Dámaso Alexis Arencibia Lantigua

Saluda del Párroco

Hay un dicho popular que dice: “*Más vale una imagen que mil palabras*”, pero también es verdad que una *Palabra* vale más que mil imágenes o miles de gestos. Palabras como *te quiero, perdón, gracias, te perdono, etc...* son palabras que sanan, liberan, animan, unen...

A San Vicente Ferrer se le conoce como el gran predicador de Europa, y así lo cantamos también nosotros en el himno a nuestro Santo Patrón. Un don, el de la predicación, con el que Dios le brindó para que tocara y convirtiera los corazones de todos aquellos que le escuchaban. San Vicente Ferrer sabía utilizar la palabra oportuna para crear fraternidad en aquellos momentos donde la iglesia y los países vivían tensiones.

Palabras de reconciliación en aquellas personas atormentadas por sus culpas. Palabras de liberación para aquellos que se sentían atrapados por distintas circunstancias personales o sociales. Palabras de consuelo para aquellos corazones rotos o destrozados por el dolor, el rechazo o los miedos. Palabras de misericordia para aquellos que buscaban con ansia el amor de Dios.

Seguimos viviendo en una sociedad donde cada vez coge más fuerza la imagen, donde si no te ven no existe, si no llamas la atención a la primera no te tienen en cuenta, etc; donde la palabra no se tiene en cuenta, no se le da valor, no se respeta.

Las fiestas no solo es momento de encuentro, de alegría, de diversión, de memoria y de agradecimiento; es momento de crear puentes unos con otros por medio de la palabra. Palabras que hablan de la vida. Palabras que traen el recuerdo y la memoria. Palabras que nos unen y nos hacen sentirnos cercanos.

Aprovechemos estas fiestas para escuchar esas palabras que nos decimos unos a otros y descubrir detrás de ellas a la persona que nos la dirige. Escuchemos también la Palabra de Dios que tanto predicaba San Vicente Ferrer y dejemos que sean palabras que nos curen, liberen, nos reconcilien y nos lleve a sentirnos amados por Él.

Desearles a todos que vivan y disfruten de estos días de fiestas a nuestro Santo Patrón San Vicente Ferrer.

Venerando Novelle Guedes

PÁRROCO DE VALLESECO



Pregón en honor a San Vicente Ferrer (2022)



Muy buenas noches.

Quiero empezar mi intervención dando las gracias al Alcalde de Valleseco, D. Dámaso Arencibia y a la corporación por haberme otorgado el honor de ser el pregonero de estas fiestas de San Vicente Ferrer 2022, las Fiestas del Huevo Duro.

Fue toda una sorpresa el que me propusieran tan digno encargo que en absoluto creo merecer pues soy yo quien tiene que dar las gracias a Valleseco y a sus gentes por haberme acogido en su casa como a uno más. Por permitirme disfrutar de los vecinos de este pueblo de medianías, amables, solícitos, siempre dispuestos a ayudar. Gente sana que vive feliz entre estos barrancos, y nacientes de agua y de vida.

Uno elige donde quiere vivir. Va buscando, reconociendo paisajes, removiendo recuerdos y afectos, y soñando todo el tiempo con esa sensación de estar como en casa. Y no es fácil estar como en casa. Uno puede tardar años en encontrar ese lugar, ese paisaje, esa montaña a la que mirar cada mañana, ese lugar en el mundo, sabiendo que está en el sitio correcto y que

no lo cambiaría por ningún otro lugar, ni por otro paisaje diferente.

Yo soy un hombre con suerte. Nací en Arucas, y allí me forjé, y viví los años de mi infancia y juventud, y la temprana madurez; fueron los años de los primeros pasos, las primeras letras, los primeros sueños.

Ayer justamente daba el pregón de las Sanjuaneras en Arucas, el lugar que me vio nacer. Hoy lo hago aquí, en Valleseco, el lugar en el que vivo. Afortunado soy en ambos casos.

Soy hombre de pueblo, con todo lo que marca esa impronta, con todo lo que uno aprende. Lo es también mi mujer; lo será, ya empieza a serlo, es muy pequeño, mi hijo. Y eso es una suerte, porque es el lugar en el que puedo vivir sabiendo que me siento en casa, que estoy en casa, y que, además, los que están cerca me hacen sentir, como he dicho, como uno de ellos. Esa suerte tiene el nombre de Valleseco, y aquí, por tanto, he escrito muchos años felices que espero que solo sean el prólogo de una larga novela que no haga más que eternizarse en cada nueva página que se escriba, en

cada vivencia, en cada canto de mirlo que me despierte cada mañana y en ese olor a tierra mojada que dejan la tarosada o las lluvias, para que todo nazca de nuevo.

Porque cuando uno vive en el campo aprende de la vida y de sus ciclos, y en Valleseco se sienten, se diferencian, se viven las distintas estaciones y se recupera el paso sabio de la naturaleza, y se aprende en el silencio - qué grande es el valor, qué maravilla, el silencio de las noches en la Cordillera, en el Zumacal, - o, exactamente todo lo contrario, cuánta sapiencia en las plácidas conversaciones con quienes llevan años observando los vaivenes del destino en la naturaleza, y la conocen.

El lugar que se elige para vivir es el que uno encuentra cuando abre los ojos cada día al despertar y también lo último que ve al anochecer.

Por eso es necesario, si podemos, elegir bien dónde posar esa primera mirada que tantas veces nos cambia el estado de ánimo, o nos ayuda a no perder el rastro de la belleza. Yo tengo la fortuna de despertarme en un lugar que alienta esa belleza y que enseña lo verdaderamente importante de la existencia, lo efímero, lo que uno observa en el devenir de los árboles y de los pájaros, o en la grandeza de esas montañas que nos vuelven tan pequeños y al mismo tiempo tan privilegiados por poder mirarlas y saber que estaban antes que nosotros y que seguirán estando cuando nos vayamos, que las vieron nuestros antepasados y que las verán los que vengan más adelante. Pero ese paisaje, esas huertas, esos frutales, esos pinares que ascienden a la cumbre, tienen un pasado y un presente que se escribe con el sacrificio anónimo de muchos de los que están aquí esta noche, de quienes no salen en las noticias; pero sí consiguen que nosotros, los que elegimos este lugar entre todos los lugares del planeta, volemos alto cada día y agradezcamos ese trabajo y esa insistencia.

Yo querría que mi hijo tuviera mi suerte, que se criara en el campo, que pudiera hablar con gente igual con la que hablaba yo cuando era niño y me adentraba en las tierras fértiles de Arucas.

Hay una sabiduría en quienes cultivan la tierra que no podemos perder. Hablar con quienes han salido adelante en sequías, granizadas que acaban con cosechas, restricciones que afectan al ganado, o fenómenos naturales y dramas que hieren de muerte nuestros campos.

Miro atrás y nos estremecemos al recordar el reciente incendio que se inició justo aquí, en verano de 2019, cerca del lugar en el que estamos, y que puso en jaque a toda Canarias. Todas las islas sufrieron con la cumbre de Gran Canaria; con las miles de familias desalojadas, muchas de Valleseco, de Lanzarote, de Valseadero, que se fueron sin saber si volverían, si sus sueños se quebrarían para siempre.

Fueron días agónicos.

Cierto que hemos tenido muchos días, incluso meses y años, tremendamente difíciles.

Pero he de reconocer que hay tres fechas que a día de hoy jamás olvidaré de la Legislatura presente, en la que he defendido y defiende, siendo el mayor honor para alguien nacido en estas maravillosas ocho islas, el ser Presidente de Canarias.

Uno fue el 31 de enero 2020, cuando llegó el primer caso de COVID a España, a La Gomera.

Nadie se podía imaginar lo dramático que iban a ser los meses siguientes con la pandemia, el miedo, los fallecimientos, las restricciones.

Una segunda fecha fue el 21 de Septiembre de 2021, 48 horas después de la erupción del volcán de La Palma, cuando rugiendo con una fuerza descomunal arrasaba con todo lo que se encontraba la lava a su paso.

Fue un segundo día dramático.

El tercero fue el 18 de agosto de 2019, cuando una ola de calor, de más de 35 grados de temperatura, un viento devastador y menos de un 30% de humedad avanzaban la tragedia de que el incendio de Gran Canaria arrasaría media isla. Fue una noche sin descanso, unas horas interminables, una angustia que ahogaba.

Pero a las 6,30 de la mañana, con la llegada del amanecer, el milagro se había producido, y recuerdo hablar a esa hora por teléfono con Federico Grillo y desahogarnos entre lágrimas, esas eran de alegría, porque la isla se había salvado. Y la gente pudo regresar en paz a sus casas.

Fuimos una piña, una sola voz, la de la defensa de lo nuestro. Y eso representa mejor que nadie la resistencia de quienes trabajan y aman la tierra, es no rendirse nunca, y volver a confiar en el trabajo diario, en el esfuerzo y en el aprendizaje, mirando a los ojos de la naturaleza, a sus ciclos, a sus cambios y a esas lunas que

anticipan los cambios mejor que cualquier hombre o mujer expertos en meteorología.

Y he hablado de volver a casa en paz. Que importante es esa palabra, paz. Sí; he dicho estos días; lo dije en el Discurso del Día de Canarias, que la paz es la mayor fortaleza que tiene la humanidad pero a la vez es quebradiza, tenue, débil: protejámosla, exijámosla, defendámosla, defendamos La Paz, porque es en paz cuando la humanidad crece, es en paz cuando la humanidad se reconoce, se fortalece y se hace digna.

Y es en paz en donde nos deben exigir, vivir, nuestros hijos, igual que lo hicieron por nosotros nuestros padres y madres. Nos entregaron la paz, como nos entregaron también valores que hay que trasladar, a fuerza de hierro, a quienes son más jóvenes.

El valor de la palabra, el de la honestidad, el valor de la honradez, el valor de ayudar al que lo precisa como del mismo modo en ocasiones necesitaremos ser ayudados; el valor de sentirnos pueblo, formar parte todos de la misma comunidad, de defendernos como si fuésemos uno.

Como nos defendimos con la pandemia.

No olvidemos: no debemos hacerlo, no podemos hacerlo, este tiempo de restricciones; años de sufrimiento, de miedo, de zozobras y angustias.

Bien que merecemos recuperar la normalidad añorada.

He dicho que merecemos jugar con nuestros hijos e hijas, y abrazar a nuestros padres; merecemos compartir una conversación, un encuentro y no contar cuántos somos; merecemos saludarnos, abrazarnos y besarnos, sin tener miedo a contagiar, o a que nos contagien con fatales consecuencias.

Todos esos miedos los hemos tenido durante muchísimo tiempo y hay que reconocer que la llegada de la vacuna y la responsabilidad, de todos ustedes ha hecho posible que hoy tengamos, como digo y de nuevo, esa normalidad añorada.

Decía esta misma semana, en el discurso del Día de Canarias, y permítanme que lo repita hoy, que ha habido muchas preguntas que nos hacían nuestros hijos a las que no sabíamos cómo responder. La más difícil era: ¿por qué a nosotros papá? Por qué no podían los niños y niñas compartir pupitres junto a sus compañeros en las clases, jugar en los recreos; por qué no po-

dían aquí, en esta plaza, correr como lo hacíamos nosotros.

Por qué los jóvenes no podían salir a disfrutar de la tarde y de la noche, como también pudimos nosotros en otras épocas.

Por qué nuestros padres y abuelos mantenían las distancias, con ojos miedosos y asombrados, por miedo a enfermar.

Y aunque es humano y hasta sano intentar olvidar lo que nos hace sufrir, no debemos hacerlo para justamente valorar el presente, el día de hoy, y a la vez reconocer que hemos podido salir adelante por la valentía de nuestro pueblo, por nuestra magnífica sanidad pública, por la gran vacunación y por la responsabilidad compartida.

Hoy sin embargo estamos en fiestas, valorémoslo: es oro.

Son las fiestas de San Vicente Ferrer, o las del Huevo Duro, que es como se conocen popularmente por los lugareños y lugareñas de Valleseco. También son mis fiestas desde hace tiempo. A casa llegan los olores de las comidas familiares en estos días señalados, también el sonido de la música desde la plaza animando a participar de la verbena, el maravilloso estruendo de color de los fuegos artificiales. el engalanamiento de las calles, el salir a saludar a los vecinos con nuestras mejores galas, con una sonrisa en la cara, y con muchas ganas de vivir.

El mundo ha cambiado mucho en estos últimos tres años: por eso reivindico el derecho a sentir y apreciar con mayúsculas la vida.

La pandemia nos ha hecho volver la mirada a lo que realmente merece la pena. Mucha gente, tras el confinamiento, decidió cambiar y miró hacia el campo. Muchos cambiaron su lugar de residencia, apreciando la vida sana, el espacio, la naturaleza, en vez de la urbe. Tranquilidad por encima de masificación. En vez de al hollín, oler la tierra, cuidarla y conocerla. Se dio durante mucho tiempo la espalda al campo. La gran ciudad tiene ventajas, sí, pero las nuevas posibilidades tecnológicas, las carreteras y los nuevos sistemas de trabajo permiten vivir en lugares del interior como Valleseco sin que eso suponga el aislamiento que sí pudieron sentir quienes aquí vivieron hace décadas.





Por ello hay que aplaudir iniciativas que hagan por mantener las tradiciones y preservar el paisaje, y al mismo tiempo ofrecer las mejores prestaciones tecnológicas y de emprendeduría. Valleseco ha cambiado también por ello la tendencia, y de esa apuesta el que, hoy por hoy cada vez haya más personas que eligen este paisaje para desarrollar su vida, trabajando aquí o yendo o viniendo cada día a otros lugares de la isla, sabiendo que ese viaje diario merece la pena si amanezcamos o vemos anoecer donde la vida parece que es mucho más larga y donde, de alguna manera, uno sabe que está viviendo mucho más intensamente.

Y haciendo compatible el crecer en población con el compromiso indiscutible por la descarbonización, por el desarrollo sostenible, por las energías renovables. Valleseco ha puesto en marcha el proyecto llamado la “Comunidad Energética de Valleseco”.

Se convierte Valleseco en el municipio de menos de 5000 habitantes del interior de las islas y alejada de los puntos de suministro energéticos insulares, que podría llegar a ser autosuficiente energéticamente hablando, y que incluye a todos los sectores sociales del municipio.

Eso es apostar por el futuro; eso es trabajar por entregar un lugar mejor en el que vivir a nuestros hijos. Y lo aplaudo.

Otros lugares se irán sumando a esta apuesta por la sostenibilidad.

Valleseco, como todos sabemos, es un lugar que ha dado grandes mujeres y hombres a la isla de Gran Canaria. Permítanme algo muy personal: en la entrega al servicio público soy en gran parte quien soy gracias a mi amigo y maestro Juan Salvador, como también aprendí de Froilán, otro asiduo en Valleseco, o aprendo de Dámaso o Norberto, quienes siempre están ahí, especialmente en los momentos duros. Como lo está Angelito, el de Valsendero, uno que es ya de la familia.

Y otras y otros más.

Creo que esos valores, y uno es el de la bondad, son fruto de la educación. Nuestros padres y madres; sus padres y madres; abuelos y abuelas no les querían más ricos, ni más poderosos: ellas y ellos sabían que la prosperidad estaba en el saber, en amar el curioso, en aprender, en respetar, y es verdad que de Valleseco muchos salieron a estudiar y muchos regresaron reencon-

trándose con el lugar de sus orígenes para devolverle a este pueblo todo lo que recibieron.

También para no dejar que el trabajo y el esfuerzo de esos padres y esos abuelos y abuelas se olvidara, para recuperar esos huertos y esas fincas que sembraron con sus manos y con la esperanza puesta en su pervivencia, en que otras manos, con las nuevas posibilidades tecnológicas y energéticas que acabamos de comentar, pudieran seguir cultivando esas tierras y embelleciendo el paisaje.

La fiesta también es el reencuentro, el abrazo, la conversación, los recuerdos, algo que hemos perdido, como digo, en este tiempo de pandemia. Ese tránsito que nos ha tocado vivir y que ha dejado tantas ausencias en el camino, también sirve para valorar aún más lo cercano, el placer de verse, la necesidad de la alegría, del compartir y del bullicio con quienes hemos vivido muchos de los momentos más importantes de nuestra existencia.

Para mí supone un honor, un orgullo, una satisfacción emocionante e intensa, estar aquí hoy entre ustedes, mis vecinas y mis vecinos, con los que comparto paseos, compras o esas miradas perdidas al paisaje tan necesarias a veces para colocar todo en su sitio, para darle el valor que realmente tiene lo importante de la vida.

Hoy pregonamos la fiesta de San Vicente Ferrer, la fiesta del Huevo Duro, la que nos hermana y nos acerca aún más a los hombres y mujeres de Valleseco, como marca la tradición de nuestros ancestros, cincuenta días después del Lunes de Pascua. Les invito a la fiesta, nos vemos en la fiesta, nos comeremos ese huevo duro que es la metáfora que identifica la memoria de estos días que nos aguardan. Nos vemos en las calles de Valleseco, preciosa la nueva peatonal del casco, que son también mis calles y las calles de mi familia, el municipio que hoy me ha regalado este momento inolvidable, y tan importante, en la historia más cercana y más entrañable de cada pueblo.

Gracias por dejarme ser el pregonero de la fiesta grande de Valleseco de 2022.

Eternamente agradecido.

Vivan las fiestas de San Vicente Ferrer.

Ángel Víctor Torres Pérez
VALLESECO, XX DE JUNIO DE 2022

*Programas de fiestas
patronales de los años
1973 (50 años) y 1998 (25 años)*



FIESTAS PATRONALES

1 9 7 3



Programa de fiestas patronales del año 1998 (25 años).
Diseño de Beatriz Castellano Yáñez.

Al igual que los símbolos, el color, las banderas, los oficios, las costumbres y los trajes típicos, las fiestas populares son una de las señas de identidad más importantes que definen a un pueblo.

Fiestas transmitidas de generación en generación, donde se concentran multitud de testimonios que llegan hasta nuestros días de forma oral y que proporcionan el contacto y la participación de todos los vecinos con sus legados y tradiciones.

En otra época, no demasiado lejana en el tiempo, eran los personajes populares quienes se encargaban de anunciar y proclamar a los cuatro vientos los di-

ferentes festejos y fiestas patronales que se celebraban en los distintos pueblos de la isla. Este es el caso de Pepe Cañadulce, cuyo verdadero nombre era José Santana Castro, un personaje muy popular en toda Gran Canaria; era originario del barrio de San José (Las Palmas de G.C.). Fue durante su vida el genuino pregonero insular. Frecuentaba muy habitualmente la zona del Mercado de Vegueta, e inmediaciones de la calle Mayor de Triana, siempre embutido en su mono, acompañado de su inseparable tambor y cornetín, seguido de grupos de chiquillos originando la clásica algarabía... Se desplazaba por toda la isla, allí donde solicitaban sus servicios para anunciar algún evento dentro de la programación festiva... También, cómo no, Valleseco formaba parte de este amplio círculo de localidades que solía visitar; eso sí, a cambio de unas pesetillas y los preceptivos pizcos de ron, su bebida favorita, que en los diversos bares del pueblo le ofrecían...

Bueno es recordar y hacer memoria de quienes nos precedieron y formaron parte de nuestra comunidad para que permanezca en la memoria colectiva nuestro acervo cultural e idiosincrasia canaria. Personajes como Pepe Cañadulce son quienes desde el anonimato y la discreción han contribuido a modelar, a dibujar, a trazar el ser y sentir de toda una colectividad que es patrimonio indisoluble de todos.

Los tiempos han cambiado de manera vertiginosa en los últimos años, en todos los aspectos, pero muy especialmente en los medios de divulgación, sobre todo en redes sociales. La difusión de cualquier evento o acto circula prácticamente a la velocidad de la luz... Pero debemos recordar que para publicitar nuestra fiesta patronal el primer programa se imprimió en el año 1966, en la desaparecida imprenta "Pérez Galdós", y el primer pregón lo pronunció el doctor analista, hijo del pueblo, don Juan Manuel Díaz Rodríguez el año 1971, a través de la extinguida emisora sindical Radio Atlántico. El Auditorio Municipal de este pueblo lleva su nombre.

Texto y material gráfico:
Vicente Rodríguez Suárez.



Imágenes para el recuerdo de la fiesta hace 60 años (1963-2023)



Significativa fotografía de la procesión de San Vicente del año 1963. Podemos ver de izquierda a derecha a los siguientes sacerdotes: don Francisco Marrero Sosa; don Vicente Rivero Díaz (porta la reliquia); don Deogracias Rodríguez Pérez, canónigo de la catedral; don Román Navarro Rodríguez; y don Vicente González García, curiosamente, todos hijos del pueblo. El párroco regente era don José Hernández Acosta, también natural de Valleseco (Valsendero).





Bonita perspectiva en esta encrucijada de calles, es decir, entre Perojo y León y Castillo. A la izquierda de la imagen podemos apreciar a don Faustino Alonso Rodríguez, pero, curiosamente, todavía no era párroco de Valleseco, lo fue a partir de 1965; estaba en Arbejales, y solía acudir como representante de la parroquia vecina. El presbítero que va justo delante del trono es don Juan Marrero Rodríguez (conocido por don Juan Marrero el Chico); era, asimismo, hijo del municipio. El monaguillo que vemos en el ángulo inferior derecho es el niño don Adán González Pérez, sacerdote nativo del pueblo fallecido recientemente, el pasado día 11 de marzo.



Nuestra feria de ganado siempre ha sido un referente en nuestras medianías. Es todo un símbolo en las fiestas de San Vicente. Aquí podemos ver al alcalde, don Gregorio González García (estuvo en el cargo 18 años, 1950-1968) junto a otras autoridades en la entrega de premios al ganado seleccionado. Como podemos apreciar, esta imagen es muy ilustrativa y etnográfica. ¡Qué duda cabe! Apréciense detalles... Han cambiado mucho los hábitos...

Textos y material gráfico: Vicente Rodríguez Suárez.

Imágenes para el recuerdo de la fiesta hace 50 años (1973-2023)

Después de muchos años en que predominó la fotografía en blanco y negro, a principios de los años 70 del pasado siglo irrumpía con fuerza las imágenes en color alcanzando muy pronto niveles de popularidad... Buena muestra de ello son estas instantáneas de la procesión de San Vicente del año 1973. Quizás no serán tan románticas ni añoradas; en cambio, resultan muy sugestivas, más vivas, alegres y reales...





Texto y material gráfico:
Vicente Rodríguez Suárez.



Las otras reliquias de la parroquia San Vicente Ferrer

El patrimonio histórico o conjunto de bienes acumulados a lo largo del tiempo en la parroquia de San Vicente Ferrer por los *párrocos históricos*¹ es numeroso, rico y variado a nivel documental, iconográfico y de objetos de culto pero, a veces, no ha sido lo suficientemente conocido, transmitido y valorado por los presbíteros que han ocupado el cargo de párroco.

Como objetos de devoción tenemos reliquias; éstas en el ámbito religioso suelen ser restos físicos, enteros o fragmentados, efectos personales o parte de la vestimenta de una persona venerada, santo o santa, conservados con fines de culto como recuerdo tangible o material en un relicario o recipiente sagrado que los alberga.

De las tres reliquias que se encuentran en la sala de Arte Sacro del templo parroquial la más conocida por la comunidad cristiana, dentro y fuera del municipio, es la de nuestro santo Patrono, el Señor San Vicente Ferrer².

Ésta llega a Valleseco en el mes de junio de 1931 procedente de Palencia, gracias a las diligencias efectuadas por el presbítero, hijo del pueblo y vecino del barrio El Caserón, D. Deogracias Rodríguez Pérez (Valleseco, 1895 - 1972, Las Palmas de GC); que cautivado por las demandas y sugerencias de sus paisanos que deseaban tener una reliquia del santo patrono escribe al entonces obispo de Tenerife Fray Albino, O. P. quien hace las correspondientes gestiones en su Orden para obtenerla y donarla a la Parroquia. Reliquia y certificación se exponen en la sala de Arte Sacro.

En cuanto a la biografía de este ilustre vallesequense sabemos que *“fue ordenado sacerdote en 1918 y que era licenciado en Sagrada Escritura en Roma y doctorado en Filosofía y Teología; profesor de la Universidad Pontificia de Canarias y vicerrector del Seminario de Las Palmas de G. C. (1921 – 1928); canónigo de la Santa Iglesia Catedral de Canarias (1926 – 1972) ejerciendo como catedrático de lenguas clásicas en el I.E.M de Las Palmas de G. C. desde 1942 hasta su jubilación”*.³

¹ “Párrocos históricos” aquellos presbíteros ecónomos, propios, regentes, párrocos, etc. que administraron o dirigieron la Parroquia desde su creación el 22 de noviembre de 1846 hasta D. Faustino Alonso Rodríguez (Jucalillo - Gáldar 1914 – 2002 Las Palmas de Gran Canaria).

² APSVF Libro de Fábrica de San Vicente Ferrer. fol. 1. r.

³ Reyes Pérez, Simón. “Sacerdotes presentes en la Diócesis de Canarias desde la Ilustración hasta la actualidad (1800 – 2014). Pág. 384. Primera edición 2014. Las Palmas.

Pero la parroquia atesora otras dos reliquias inéditas; una de Santa María Micaela y otra de San Antonio María Claret, que incomprensiblemente no hay devoción alguna hacia ellas en Valleseco.



Reliquia Santa M^a Micaela



Reliquia y relicario San Antonio M^a Claret.

Ambas conservan un certificado de autenticidad en papel escrito en latín, con enmarcación de madera marrón simple, tamaño 32 cm. de largo por 23 cm. de ancho el de la santa y de 36 cm. de largo por 27 cm de ancho el del santo emitidos en Roma en el año 1934 y tal vez traídos, por la misma persona, desde la ciudad Eterna a la parroquia de Valleseco.

Documentalmente no se han encontrado, hasta el momento, ningún dato en los Archivos parroquiales que nos aporten más información al respecto. Solamente D. Faustino en el inventario que efectúa en

1988, con motivo de su jubilación como párroco y posterior traslado con el cargo de coadjutor a la parroquia de San Juan Bautista de Arucas, cita la existencia de “una reliquia de San Antonio María Claret”⁴. Probablemente éstas llegaron a la Parroquia estando de cura propio D. Juan Marrero Díaz (1918 – 1943); cabe la posibilidad que las trajera a Valleseco el gran benefactor de la Parroquia, desconocido y anónimo, D. Deogracias en su época de estudiante en Roma; donante de nuestro artístico sagrario donde se representan, primorosamente, los tetramorfos y promotor entusiasta del cuarto cementerio municipal aunque sus restos yazcan en el de Las Palmas de Gran Canaria.

Santa María Micaela del Santísimo Sacramento fue la fundadora de la Congregación de las Adoratrices Esclavas del Santísimo Sacramento y de la Caridad; siendo canonizada, en Roma, por el papa Pío XI el 4 de marzo de 1934 coincidiendo con la fecha en que fue firmado el documento de autenticidad de la reliquia.

Extracto del documento “de verdad”:

**Santa María Micaela del Santísimo Sacramento
Virgen
Solicitante**

“Damos fe y testimonio a los que lean estas líneas que este fragmento de hueso es auténtica Reliquia de Santa María Micaela del Santísimo Sacramento, Virgen la cual colocamos en una medalla de metal de forma ovalada rodeada de un cristal, con un hilo de seda de color rojo y sellada con nuestros números. Por eso hemos dado este certificado firmado de nuestra mano y sellado con el sello”⁵.

*Roma, 4 de marzo de 1934.
Carmelus Pig.*

En cuanto a la reliquia de San Antonio María Claret, conocido en Canarias como “El Padrito” fue el fundador de la Congregación Misionera de los Hijos del Inmaculado Corazón B. M.V. siendo beatificado por el papa Pio XI el 25 de febrero de 1934, una semana antes que la santificación de María Micaela, pero la firma del acta se realiza el mismo día de la canonización de la santa; aunque la consagración de éste la realizara el Papa Pio XII el 7 de mayo de 1950.

⁴ APSVF Carpeta D. Faustino.

⁵ Sala de Arte Sacro de la Parroquia de San Vicente Ferrer. La reliquia se conserva exactamente como se describe en el documento “de verdad”. En la parte inferior del resto óseo se encuentra una diminuta filacteria con una leyenda en latín sobre papel blanco, en fondo rojo, alusiva a su interior. “S. M. Michaelae SS. Sacr. V”.

Extracto del documento “de verdad”:

CAUSAS DE BEATIFICACIÓN Y CANONIZACIÓN

Congregación Misionera de los Hijos del Inmaculado Corazón B. M.V.⁶

“Al conjunto y a todas y cada una de estas pequeñas inspecciones, hacemos fe y testimoniamos cómo hemos reconocido la mayor gloria de Dios Todopoderoso y la veneración de sus Santos extraídos de lugares auténticos las partículas sagradas de la carne del Beato Antonio María Claret. Confesor Pontificio, Fundador de los Misioneros de los Hijos del Inmaculado Corazón B. M. V. y Religiosos Maestros de María Inmaculada que con reverencia colocamos en una caja de plata protegida por un cristal tallado, bien cerrada, y atada con un cordón de seda roja y sellado con Nuestro sello en cera roja española, pudiendo guardarlo consigo mismo, darlo allí, y exponerlo en cualquier Templo, Oratorio o Capilla Pública para la veneración de los fieles, con permiso, no obstante, de aquellos para quienes es un derecho especial.

En cuya fe hemos enviado estas cartas, firmadas con nuestra mano y selladas con nuestro sello”⁷

Roma 4 - 3 - 1934.

CAUSA PUBLICADA
Felipe Maroto.⁸



Detalle del apellido del platero con su sello.

⁶ B.M.V. Siglas de un instituto de vida consagrada católico denominado: “Congregación Benedictina de la Reina de los Apóstoles”, más conocido como “Benedictinos de la Reina de los Apóstoles”.

⁷ Sala de Arte Sacro de la Parroquia de San Vicente Ferrer. “la caja de plata”, con fondo rojo en su interior aloja en su parte alta un corpúsculo de carne del santo y en la inferior una filacteria con fondo blanco cuya leyenda dice en latín: “Ant. M. Claret”. La reliquia se encuentra dentro de un sencillo relicario de plata, de mediados de siglo XX, elaborado por la prestigiosa orfebrería, platería madrileña C. Meneses.; encontrándose su sello estampado en la parte inferior posterior con una m minúscula, de la cual salen unos rayos formando un cuadrado y a su derecha inscrita con mayúscula la firma “MENESES”. Éste fue donado a la Parroquia, para albergar la reliquia, por la Comisión del Centenario para la canonización del Santo con motivo de la llegada de la Imagen Peregrina del beato a Valleseco la última semana de septiembre o primera de octubre de 1948 siendo párroco D. José Hernández Acosta (1944 – 1965).

⁸ Maroto Martín, Felipe (Segovia 1875 – 1937 Roma) Superior General (1934 – 1937) postulator (solicitante) para la beatificación y canonización de Antonio María Claret en Roma.

Aunque el Copatrono de la Diócesis no misionara en Valleseco los vecinos

“cada tarde por todos los senderos de la fertilísima huerta de Valleseco bajaban a Teror las gentes en son de romería. Y desde los pagos más lejanos no dejaron de ir a escuchar al Misionero Santo. Desde Lanzarote, Zamora y Barranquillo; desde Valsendero, Madre del Agua, Troyanas y Monagas; desde Zumacal y El Barranco”⁹

En los Archivos municipales se encuentran dos actas que hacen referencia al paso de la Imagen procedente de Fargas¹⁰ La primera hace mención a su llegada donde la Corporación municipal

“acuerda por unanimidad aprobar todos los gastos que se pudieran derivar por el motivo de la anunciada visita de la imagen del Beato Antonio María Claret”¹¹



Detalle del apellido del platero con su sello.

Y la segunda al pago de un servicio

“... la Comisión Gestora acuerda aprobar por unanimidad a Don Pedro Dávila Rodríguez mil ciento cincuenta y seis pesetas importe de las tracas, voladores etc, suministrados a este Ayuntamiento con motivo de la visita, estancia y salida de la imagen del Beato Padre Claret de conformidad con el acuerdo de 14 de septiembre último”¹²

Miguel González Pérez.

FIESTA SAN VICENTE FERRER 2023

⁹ Gutiérrez Serrano, Federico, C. M. F. San Antonio María Claret, Apóstol de Canarias. Edit. Cocusa. Madrid 1969. Pág. 322

¹⁰ Ibidem. Pág. 503.

¹¹ Archivo Municipal de Valleseco “Libro de Actas-Plenos de 14 de junio de 1944 a 14 de febrero de 1949”. Pleno 14 de septiembre de 1948. fol. 169 v.

¹² Ibidem. Pleno 30 de octubre de 1948. fol. 174 v.

Las primeras fiestas no institucionales en Valleseco

Para poder conocer los días en que devotos y vecinos de Valleseco celebraban las fiestas de San Vicente Ferrer y de Nuestra Señora la Virgen de la Encarnación, antes de su institucionalización en 1858, es labor ardua y complicada por la precariedad de la documentación existente.

En los libros parroquiales, solamente, el Libro de Fábrica de San Vicente Ferrer dice que desde la primera mitad del siglo XVIII el Santo recibía culto y veneración en la iglesia Nuestra Señora del Pino y que tenía una cofradía cuyo mayordomo, de Teror, fue el licenciado D. Bernardo Sánchez del Toro.

*“Que fue del Señor San Vicente Ferrer desde el año 1736, por abril, hasta el 26 de junio de 1746 en que dicho Santo fue colocado en su ermita del pago de Valleseco para dar las quentas de dicha Mayordomía en el expresado tiempo en que la tuvo a su cargo”.*¹

A él le sucedió D. Juan Miguel Rodríguez Ojeda, vecino del caserío de Valleseco, que paga con prontitud al párroco de Teror los 538 reales y 36 maravedíes que se adeudaban por celebrar las fiestas.

“Primeramente, se descarga con ciento veinte reales pagados al venerable cura por la función de los diez años que se celebró en esta iglesia de Nuestra Señora del Pino a doce reales cada año.

Más por los quarenta reales pagados por los oficios menores en la funciones de estos diez años.

Veinte y dos reales al curato por la función de colocación de nuestro glorioso Santo en su Hornacina.

Ocho reales por los oficios menores en dicha función.

Doscientos veinte reales de los once sermones en las sobredichas funciones.

Ciento y quatro reales y diez y ocho maravedíes valor de veinte y tres libras de cera y once onzas de cera comprada a diferentes precios.

*Veinte y quatro reales y diez y ocho maravedíes gastados en fuego e incienso”.*²

Nada más se dice sobre los días feriados dedicados a San Vicente; menos aún se nombran los de la Virgen de la Encarnación.

En los textos de actas plenarias del Archivo Municipal de Valleseco hay dos únicas alusiones sobre cuando se ferían los días del Patrono, pero no se hace mención alguna a los de Copatarona.

La primera referencia a la festividad del Santo está reflejada en el pleno celebrado el 27 de junio de 1854.

*“En el 2º orden señalar el domingo 27 del próximo Agosto para la celebración de la festividad del Santo Patrono San Vicente Ferrer, prometida con el novenario que ya se ha efectuado por la falta de lluvia que tantas desgracias amenazaba en los campos y que al fin de las mismas que se hallaban agotadas, recobraron si no completamente al menos su regular esplendor y fertilidad, y se elige para la predicación en dicha función al venerable cura de Teror en atención a los deseos que abundan en una gran parte del vecindario que se han prestado gustosos y llenos de ardiente fe a contribuir para los naturales gastos en obsequio a los beneficios recibidos del Altísimo. Se confiere comisión al Sr. Presidente para que realice las ofertas de los vecinos y pague todos los gastos necesarios”.*³

La segunda mención está plasmada en la sesión celebrada el 25 de junio de 1858.

*“Se acordó señalar el domingo 18 de julio para solemnizar la función prometida al Santo Patrono en acción de gracias por desaparecer los motivos que afligían los campos, encargándose de la plática a Don Francisco González y el sermón al venerable cura de Artenara”.*⁴

Para este día la Corporación tenía previsto como así consta en el pleno celebrado el 15 de mayo del citado año.

“Dar publicidad al remate de las carnes para el consumo de la festividad del Santo Patrono e invitados los labradores, especuladores y tratantes a que manifiesten los que se comprometen a dar carnes para la referida festividad bien acondicionada y buena calidad con las mayores ventajas para el abasto público y de las variadas proposiciones presentadas se hizo por D. Juan Ojeda y D. Francisco Manuel Guerra ofreciendo dar buena carne a razón de 17 cuartos de libra de peso cual habrá consumir 2 reses vacunas gordas y sanas para el abasto público en la

¹ Archivo Parroquial San Vicente Ferrer (APSVF). Libro de Fábrica San Vicente Ferrer fol. 2 r.

² Ibidem fol. 2 r.

³ Libro de Plenos año 1854. Pleno celebrado el 27 de junio fol. 37v.

⁴ Libro de Plenos año 1858. Pleno celebrado el 25 de junio fol. 26 r.

citada festividad; y siendo esta la proposición más ventajosa el Ayuntamiento declaró a favor de los mismos la expedición de dos vacas para la festividad del Patrono al precio ofrecido a la vez que han hecho como labradores del pueblo que llevan la preferencia y así mismo se nombra a D. Juan Vicente Ortega concejal para que previo reconocimiento de la buena calidad y condición de las reses permita la matanza”⁵

Un mes después, en la reunión celebrada el 6 de agosto del mismo año, la Corporación acuerda solicitar a la autoridad correspondiente la declaración de pueblo feriado, aludiendo para ello razones económicas.

“Por el presidente se manifestó que la falta de ferias en este pueblo es uno de los males que más afectan a la venta de los ganados y de otros frutos hallándose además privado el vecindario de proveerse de otros objetos que la concurrencia de otros pueblo suelen importar con baratura y exportar de reconocidas ventajas de la industria agrícola por lo cual opinaba ser esta en el caso de establecer algunas ferias con la autorización superior como dispone el Art. 81 de la Ley Municipal. Sin discusión todos los tres concejales expresados al margen asociados a los mayores contribuyentes reconocían lo mismo que el Sr. Presidente y por unanimidad se acuerda solicitar de S. M. la Reina Nuestra Señora la competente autorización para establecer una feria el domingo lunes y martes de Pentecostés y otra en la dominica primera de octubre, ambas anuales con libertad de ventas a cuyo fin se le dirigirá una referente exposición con copia de este acuerdo”⁶

Transcurridos 15 días, en el pleno celebrado el 27 de agosto, se da lectura de la aprobación de la autoridad

civil para celebrar dichas ferias, y se acuerda solicitar al Obispado permiso para festejar las funciones religiosas del Patrono y Copatrona del municipio.

“El infrascrito secretario dio cuenta del oficio del Sr. Gobernador fecha del actual autorizando dos ferias anuales una en el Domingo, Lunes y Martes de la pascua de Pentecostés y otra en la dominica primera de octubre y se acuerda solicitar al Sr. Vicario Capitular la autorización para celebrar la función del Santo Patrono y la primera de la Virgen Nuestra Señora de la Encarnación en la segunda feria”⁷

Para estos días de asueto la Junta municipal, con buen criterio, los hizo coincidir con dos fechas significativas para la comunidad cristiana de Valleseco; una conmemorativa alusiva a la llegada de San Vicente Ferrer a Valleseco.

“Colocado el Santo en su Ermita el día treinta de mayo de 1746, día del Señor San Fernando y Segundo de Pascua del Espíritu Santo...”

Y la solemnidad de la Virgen de la Encarnación cuya festividad el 25 de marzo, que al pertenecer siempre con el tiempo litúrgico de Cuaresma, se trasladó a la “primera dominica de octubre” coincidiendo con la finalización y comienzo del ciclo agrícola otoño/invierno en los meses de septiembre y octubre donde se recogen productos frutícolas, se recolectan frutos secos y se prepara la tierra para los cultivos invernales. Es pues, en este periodo del año, donde se puede comercializar, comprar o vender, los excedentes agrícolas, ganaderos y de otras actividades con más facilidad.

Miguel González Pérez.

FIESTA SAN VICENTE FERRER 2023

⁶ Ibidem. Pleno celebrado el 6 de agosto fol. 33 v y 33 r. Margen que se cita: Presidente: Sr. Rodríguez. Concejales Sres. Vega Navarro, Rodríguez, Gonzáles y Ortega Guerra.

⁷ Ibidem. Pleno celebrado el 27 de agosto de 1858 fol. 35 r. Secretario: D. José Rafael Navarro.

⁸ APSVF Libro de Fábrica de San Vicente Ferrer fol. 1 r.



La Iglesia de San Vicente Ferrer desde un punto de vista arquitectónico

La Iglesia de San Vicente Ferrer es el edificio más importante y emblemático del municipio, y de todos es sabido sus aspectos religiosos, sociales y culturales, pero tal vez menos sus aspectos arquitectónicos.

Para comenzar hablando del actual templo primero se debe hacer un breve repaso por sus antecedentes históricos.

La historia religiosa de Valleseco comienza mucho antes que su historia política, con la construcción de una primera ermita allá por el año 1740, cuando los vallesequenses de aquel entonces lo solicitan a las autoridades eclesiásticas, ya que Teror quedaba lejos, los caminos estaban en mal estado y unido a las inclemencias meteorológicas hacía difícil a los todavía entonces vecinos de la Villa Mariana acudir a Teror a cumplir con sus responsabilidades religiosas. Desde el año 1736 los vallesequenses rendían culto a San Vicente Ferrer en la iglesia del Pino, el cual es trasladado a Valleseco un lunes 30 de mayo de 1746, año en el que culmina la construcción de la ermita. De ahí que la fiesta que estamos celebrando tenga lugar siempre cincuenta días después del lunes de Pascua, conmemorando ese hecho.

El proceso de separación de Valleseco y Teror es largo y complejo, pero se tratará de sintetizar de manera breve; dicho proceso puede considerarse como tal el iniciado en 1740, momento en que comienza la construcción de la primitiva ermita, para finalizar en 1863 con la creación del pósito de Valleseco. Entre estas fechas destacan 1813 y 1835, años en los que se produce un intento de separación religiosa y creación de una parroquialidad en Valleseco. Fracasas. En 1839 se decide cambiar la orientación en el proceso de separación. Se pretende llegar a la independencia política y económica antes que la religiosa, hasta que en 1842 se consigue este propósito convirtiéndose así Valleseco como municipio independiente, el más joven de Gran Canaria y hasta 2007 el más joven de Canarias. Cuatro años después, en 1846 se consigue la separación religiosa y por último, en 1863, culmina el proceso de separación con la creación del pósito de Valleseco.

A lo largo de los años la ermita va sufriendo alguna que otra obra de mejora y consolidación, hasta que

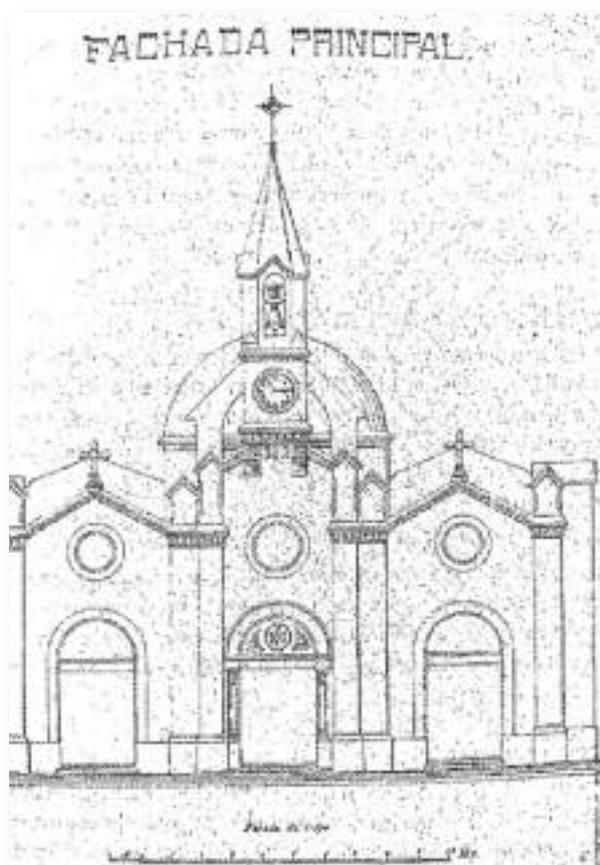


en 1846, cuatro años después de la separación política se crea la nueva parroquia independiente produciéndose así la separación religiosa, ya que hasta entonces la ermita de San Vicente Ferrer dependía de la iglesia del Pino (no fue declarada Basílica hasta 1916).

Volvamos de nuevo a la ermita. Tras el trajín de entre 1740 con la construcción de la ermita y todo el proceso de separación que hemos visto anteriormente llegamos al año 1859, momento en que se declara la ermita en ruinas. Dos años más tarde, en 1861, se trata de reconstruir, pero su estado ruinoso unido a que se quedaba pequeña debido al importante crecimiento de la población hace que se planteen la construcción de una nueva iglesia.

En un primer momento, en 1862 se redacta el primer proyecto del templo por parte de D. Vicente Rodríguez, pero en 1869 una orden comunica la declaración de nulidad de las obras, puesto que el redactor del proyecto, D. Vicente Rodríguez, no era arquitecto, sino maestro de obras.

Es en el año 1883, siendo alcalde D. Vicente Suárez Rodríguez, cuando finalmente se derriba la vieja ermita y se adjudican las obras del actual templo. En ese año con motivo de la aprobación de la construcción de la nueva iglesia tienen lugar en el municipio una serie de actos festivos, y como las gestiones las había realizado ante el Gobierno el diputado D. Fernando León y Castillo el cual veló por los intereses del municipio en aquel entonces, el pleno decide que la calle principal lleve su nombre en agradecimiento, pasando de llamarse Calle Real (anteriormente Calle de la Cruz) a calle León y Castillo, tal como la conocemos hoy día. Las obras de la iglesia comienzan un año después en 1884 prolongándose durante 14 años, hasta 1898. El proyecto de dicha iglesia tiene su origen en el presentado por el arquitecto D. Francisco de la Torre, pero finalmente renuncia al mismo pasando a manos del arquitecto diocesano D. Laureano Arroyo y Velasco, nacido en Barcelona en 1848. Estudió en Madrid, en la Real Academia de San Fernando, donde se tituló en 1875 y comenzó a ejercer en 1878. Interviene en buena parte de los edificios religiosos de finales del siglo XIX en Gran Canaria, ejemplo de la Iglesia de Santa Lucía de Tirajana, con muchas similitudes a la de Valleseco tanto en el interior como en el exterior.



Plano de fachada, del arquitecto D. Laureano Arroyo Velasco, de una de las modificaciones del proyecto de la iglesia. Como se ve, se parece bastante a la actual, aunque se modifican las proporciones, se le quita ornato a la puerta principal y desaparece la torre del campanario a favor de la actual espadaña.

El proyecto original de D. Laureano Arroyo Velasco, ubicado en parte sobre la planta de la demolida ermita surge con algunos imprevistos durante el proceso de construcción, sobre todo debido a problemas técnicos y económicos por lo que las obras se paralizan durante algunos años en lo que se va modificando el proyecto inicial. Mientras tanto, los cultos religiosos se venían desarrollando en la escuela, como se venía haciendo desde que se declaró en ruina la vieja ermita. Algunos de los inconvenientes fueron entre otros, problemas en la cimentación debido a las características volcánicas del terreno por lo que hubo que replantear la excavación y modificar el proyecto original o que el piso del interior debía ser de cantería, pero no se hizo así al carecerse de recursos económicos. Todo ello hace que las obras se paralizen por falta de acuerdo en la modificación del proyecto o porque el arquitecto se ausentaba a la península por largas temporadas.

Cuando las obras alcanzan la actual altura se paralizan por la escasez nuevamente de recursos económicos y de material (piedra) al agotarse las canteras situadas en el barrio de Lanzarote y en la parte alta del pueblo.



La Iglesia de Valleseco en la segunda década del siglo XX. Fuente: Archivo de la Fedac.

Esto hizo que tuviera que darse por finalizadas las obras, no correspondiéndose con el proyecto redactado y no construyéndose por ejemplo las torres que se proyectaron y que figuran en los planos originales o la torre del campanario, entre otras.



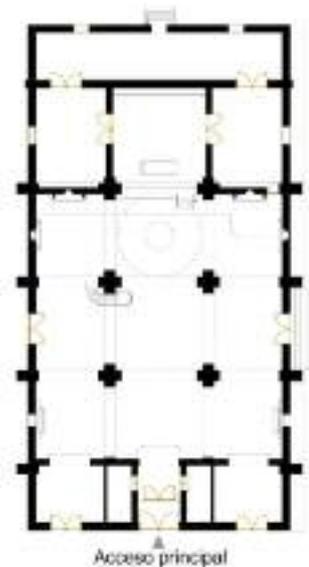
Construcción de la Iglesia San Vicente Ferrer. Al fondo el edificio del antiguo ayuntamiento. Año 1887. Fuente: colección privada de D. Vicente Rodríguez Suárez

Mientras las obras se iban ejecutando y venciendo, o no, las dificultades que iban apareciendo, los maestros carpinteros de Valleseco D. Manuel Pérez y su hijo D. Juan Leandro Pérez iban construyendo el retablo de estilo ecléctico dominado por el neogótico isabelino del altar mayor. Como anécdota

cabe destacar que al hacerse el retablo conforme a las medidas del proyecto original pero como hemos visto el edificio no pudo alcanzar la totalidad de la altura debido a la escasez de piedra y de recursos económicos, cuando se trata de instalar el retablo prácticamente no cabía y los pináculos de la parte superior tropiezan con el techo quedando incluso ligeramente inclinados hacia delante, y así lo podemos ver todavía hoy.

Como se ha visto, la iglesia se ubica en el antiguo emplazamiento de la ermita, en el centro del casco histórico del municipio y rodeada de la Plaza San Vicente Ferrer (anteriormente Alameda Primo de Rivera). Su fachada tiene una orientación sureste. Cuenta con una superficie construida aproximada de 610m².

El templo es de tipología de “planta salón”, esto es, formado por tres naves abovedadas a la misma altura. La planta se divide en un atrio de acceso y dividida en tres naves; la nave central y las naves laterales, denominadas nave del evangelio y nave de la epístola. En la parte central, inmediatamente anterior al altar mayor se encuentra el crucero con bóveda semiesférica sobre pechinas sin ornato, coronada con linterna ochavada.



Planta de la iglesia. Elaboración propia.

La iglesia es de fábrica sencilla en estilo ecléctico; el eclecticismo en arquitectura es una tendencia que mezcla elementos de diferentes estilos y épocas de la historia del arte y la arquitectura. En el siglo XIX en Gran Canaria el neoclásico da paso al eclecticismo del que tenemos un claro ejemplo en el estilo arquitectónico de la iglesia de Valleseco, dentro de una línea clásica dominada por elementos románticos como son los adornos básicos de la fachada, los remates triangulares o las puertas con arcos a medio punto y ventanas de ojo de buey con vidrieras de colores.

Nos encontramos ante una fachada sencilla y simétrica, con tres puertas que se corresponden con las tres naves que se encuentran en su parte posterior. La puerta central o principal es más alta y ancha que las dos de los laterales, están construidas con piedra basáltica vista y rematadas en arcos de medio punto. En su parte superior se encuentran las ventanas de ojo de buey también en cantería y cerrados con vidrieras con la imagen de San Vicente Ferrer el central, en el de la derecha la eucaristía y en el de la izquierda el Espíritu Santo (estas vidrieras reemplazaron a las anteriores en 1996 con motivo del 250 aniversario de la subida de San Vicente Ferrer y 150 aniversario de la creación de la Parroquia independiente a la de Teror). De estos tres huecos recibe la iluminación el coro ubicado en la planta alta, sobre el atrio. El frontis está dividido en tres cuerpos separados por pilares de cantería vista que nos dan una idea desde fuera de los que nos vamos a encontrar dentro, las tres naves de las que se ha hablado, y coronados en puntas triangulares (piñón).

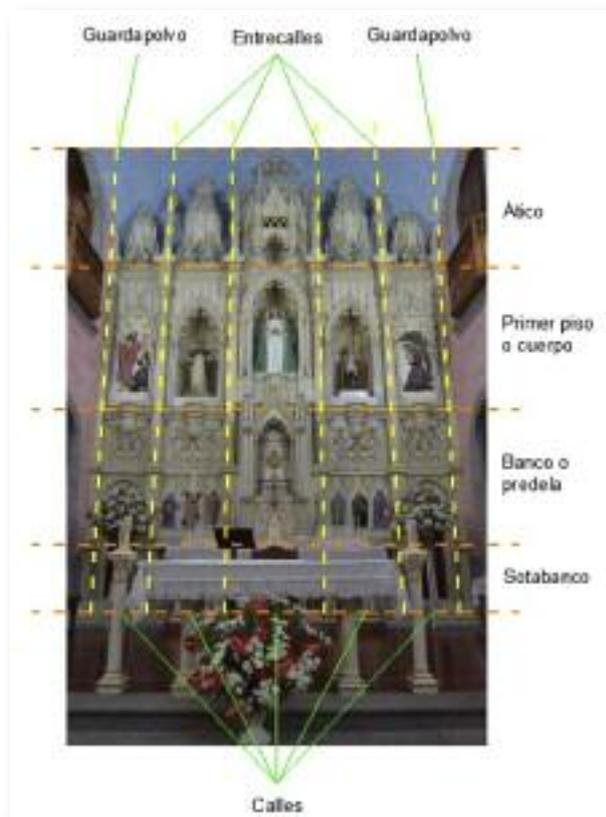
El cuerpo central se prolonga para rematar con una espadaña, la cual alberga dos claros (término con el que se conoce a estas aberturas) donde se alojan las campanas y el reloj en su parte superior. Dicho reloj ha sido reemplazado en 2014, fabricado por la empresa riojana Molifer Relojes y Campanas.

Las fachadas laterales alojan cuatro óculos de los que junto con los de la fachada principal recibe iluminación el interior del templo. Estas fachadas laterales se encuentran reforzadas con contrafuertes de cantería, que son elementos verticales, ligeramente inclinados y cuya función es reforzar el muro y contrarrestar los empujes de las bóvedas del interior.

Ya en el interior del templo nos encontramos con una nave central o principal, separada de las laterales por arcos de medio punto en cantería vista. Todos los arcos presentes en la iglesia son arcos de medio punto, equivalente a media circunferencia. Es el arco clásico por excelencia y también se denomina arco romano. Sobre estos arcos del interior descansan nueve bóvedas vaídas (contando la bóveda sobre el altar mayor). Las bóvedas vaídas están formadas por una semiesfera cortada por cuatro planos verticales que corresponden a los lados de un rectángulo inscrito en un círculo. Por su forma es apropiada para cubrir espacios cuadrados. Descansan sobre pilares cruciformes, con capiteles simples poco resaltados.

La nave central termina en el altar mayor, presidido por el retablo mayor, un retablo de estilo ecléctico dominado por el neogótico isabelino. Inmediatamente anterior al altar mayor nos encontramos con la cúpula sobre pechinas con

linterna sobre el crucero. La linterna es el remate de la cúpula, generalmente de planta circular o poligonal, como es nuestro caso (ochavada), que sirve para iluminar el interior a través de sus huecos laterales.



Esquema del retablo. Elaboración propia.

Volviendo al retablo voy a tratar de describir el retablo de San Vicente Ferrer desde un enfoque arquitectónico. Los retablos son estructuras con motivos arquitectónicos, escultóricos y pictóricos interrelacionados, que cubre y decora el muro situado detrás del altar. Está realizado en madera dorada y policromada. Consta de sotabanco y banco o pedrela sobredimensionado en altura decorado con arcos que albergan relieves pictóricos, inmediatamente superior a la pedrela el primer piso o cuerpo dividido en cinco calles, siendo las tres centrales hornacinas ojivales o apuntadas (típicas del estilo gótico) que albergan las esculturas de San Vicente Ferrer, Ntra. Sra. de la Encarnación y San Blas, en los extremos laterales dos relieves. El retablo cuenta con cinco calles adornadas con ménsulas policromadas en blanco y dorado como toda la arquitectura del retablo. El ático o parte superior está decorado con pináculos góticos a modo de remate de las calles.

En las naves laterales nos encontramos con diferentes retablos y hornacinas, así como la pila bautismal en

pedra basáltica gris. Destaca también en el interior de la iglesia el púlpito, pero sin duda la joya con la que cuenta la iglesia es el órgano barroco alemán (Hamburgo) del siglo XVIII, el cual merece además de que ya cuenta, con publicaciones aparte. Según los expertos, su frontispicio es de los más bonitos entre los órganos de las Islas Canarias. Está considerado como único en las islas y fue traído al finalizar la construcción de la iglesia desde el templo de Teror, donde estuvo desde 1730. Por su historia, aspectos y estilo merece ser declarado Bien de Interés Cultural (BIC) en la categoría de Bien Mueble, convirtiéndose de ese modo en el tercer BIC de Gran Canaria y octavo de Canarias en esa categoría, y en el primer BIC de Valleseco.



Esquema del retablo. Elaboración propia.

Finalmente, destaca el artesanado de madera decorado con artesones y casetones con forma de artesa invertida, situado debajo del coro y justo encima del atrio de entrada, que da muestra de claros rasgos de la tradición mudéjar en la arquitectura canaria.

Como ha quedado de manifiesto, la iglesia parroquial de nuestro municipio no alardea de exuberancia ni derroche de ornamentación, mas bien todo lo contrario, se trata de un edificio sencillo y austero, y tal vez sea ese “minimalismo” lo que le dé la belleza por la que destaca, ya que como decía el gran arquitecto alemán del siglo XX Mies van der Rohe: “menos es más”.

Jonathan Rodríguez Lantigua
ARQUITECTO



Categoría de foto con retoque - Rafael López - "Curva Celestial".

Concurso: La mejor foto y mejor vídeo sobre «Valleseco sus paisajes, gentes e historia»

BASES DEL CONCURSO.

La temática elegida para este evento ha sido «Valleseco sus paisajes, gentes e historia».

El titular de este concurso es el Ayuntamiento de Valleseco y su finalidad es la promoción y conocimiento del Municipio y toda su riqueza, así como el uso de las redes sociales y nuevas tecnologías, involucrando en dicha difusión a los propios vallesecoenses y a quienes nos siguen o visitan a través de las redes sociales.

Este año queremos encuadrarlo dentro de las actividades del programa de la Anual de la Concejalía de Cultura. En este concurso podrán participar todas las personas físicas que quieran fomentar mediante fotos, vídeos (formato corto) y fotos antiguas escaneadas, el uso de las nuevas tecnologías además de cumplir las normas y condiciones establecidas en las bases del concurso.

El plazo de participación en el presente concurso será desde la fecha de publicación de estas bases, 1 de mayo 2023 y finalizará el 30 de junio 2023.

Mejor foto y el mejor vídeo. «Valleseco sus paisajes, gentes e historia»

PROCEDIMIENTO DE PARTICIPACIÓN

Hasta el 30 de junio de 2023, incluido, el participante mandará sus fotos, vídeos (formato corto) y fotos antiguas escaneadas (en original) al correo concurso@valleseco.es, acompañado por una pequeña

ficha con: *nombre y apellidos, teléfono de contacto, título y breve reseña sobre la foto o vídeo.*

También podrá traer las fotos en pendrive a la Concejalía de Cultura del Ayto. de Valleseco en el siguiente horario: de lunes a viernes de 10 a 13 horas y en la Biblioteca Municipal de 17 a 19 horas.

El Ayto. de Valleseco irá subiendo progresivamente fotos y vídeos al perfil de Facebook creado para este evento "Valleseco sus paisajes, gentes e historia".

A los efectos de verificar que se cumple el plazo para la presentación de las fotos y vídeos se tomará como fecha la llegada del correo que adjunte dichas fotografías o vídeo.

El hecho de publicar la imagen o vídeo, implica la participación en el concurso y la aceptación de las bases del mismo, siendo admitidas todas aquellas imágenes /vídeos, correctamente etiquetados.

Por cada participante solo se podrá subir:

- 3 fotos en formato Tif y/o JPG., las fotos antiguas deberán ser escaneadas de la original sin retoque de ningún tipo y también en formato TIF y/o JPG.
- 1 vídeo, duración máxima 2 minutos (formato mp4 o wav).

Las fotografías tendrán un tamaño mínimo por su lado corto de 3508 píxeles (equivalente a formato A3 impreso) y resolución mínima de 300 píxeles/pulgada.



Categoría de foto sin retoque - Antoni o Alfacame - "Carrera de Caballos"

Mejor foto y el mejor vídeo. «Valleseco sus paisajes, gentes e historia»

- Un jurado formado por:
- 1 profesional de la Fotografía.
- 1 representante del Ayuntamiento,
- 1 representante de la Radio Municipal,
- 1 representante del Mundo Audiovisual.

A través del perfil de Facebook creado para este evento "Valleseco sus paisajes, gentes e historia" se podrá votar las fotos y vídeos subidos, los más votados tendrán un porcentaje más (20% de la puntuación total) en el momento de la decisión del jurado.

PREMIOS:

Los premios son:

- Diploma y 150 € para la mejor foto sin retoque digital.
- Diploma y 150 € para la mejor foto digital retocada con programa.
- Diploma y 150 € para la mejor foto sobre objetos, flores o animales, sin retoque.
- Diploma y 150 € para la mejor foto antigua digitalizada de la original y sin retoque.
- Diploma y 150 € para el mejor vídeo.

El jurado decidirá el fallo en un plazo no superior a 20 días una vez finalizado el concurso.

El día 19 de julio a las 19:00h a través de redes sociales de la Radio Municipal, se dará a conocer los ganadores de los premios.

Las fotos o vídeos tendrán que ser originales.

Los ganadores deberán presentar por correo electrónico (oliver@valleseco.es) el alta a terceros del Ayun-

tamiento de Valleseco debidamente cumplimentada en menos de una semana una vez dado a conocer los premiados.

RESPONSABILIDADES

El Ayuntamiento de Valleseco se reserva el derecho de anular cualquier participación o a cualquier participante, si se tienen sospechas de una manipulación, plagio o la incorrecta utilización de los datos o del concurso.

Asimismo, el Ayuntamiento excluye cualquier responsabilidad por los daños y perjuicios de toda naturaleza que, a pesar de las medidas de seguridad adoptadas, pudieran deberse a la utilización indebida de los servicios y de los contenidos por parte de los usuarios, y, en particular, aunque no de forma exclusiva, por los daños y perjuicios de toda naturaleza que puedan deberse a la suplantación de la personalidad de un tercero efectuada por un usuario en cualquier clase de comunicación realizada.

Además, el Ayuntamiento excluye toda responsabilidad por los daños y perjuicios de cualquier naturaleza que pudieran deberse de las imágenes presentadas por los participantes al concurso, así como de la vulneración de los derechos de propiedad intelectual que pudieran derivarse de la presentación de dichas imágenes, que en cualquier caso están albergadas en las redes sociales establecidas, dentro del perfil de cada usuario.

El Ayuntamiento de Valleseco se reserva el derecho a introducir cambios en la mecánica o funcionamiento de este concurso en cualquier momento y/o finalizarla de forma anticipada si fuera necesario por justa causa, sin que de ello pueda derivarse responsabilidad alguna. No obstante, estos cambios se comunicarán debidamente a través de la web del Ayun-



Categoría de foto con retoque - Rafael López - "Curva Celestial".

tamiento y en su caso en otros medios. El Ayuntamiento hará todo lo posible para evitar que ningún cambio perjudique a unos participantes respecto de otros.

Los participantes en el concurso autorizarán al Ayuntamiento de Valleseco a utilizar su nombre, apellidos, e imágenes/vídeo para medios de comunicación, dicha autorización no tendrá retribución económica, y cumplirá todos los requisitos de cesión de propiedad de imágenes/vídeos y cumplimiento con LOPD y LSSI.

Se excluirán del concurso las fotografías y vídeos ofensivos, insultantes o que, por consenso y sentido común, puedan ser considerados de mal gusto.

Cada participante garantiza la autoría y originalidad de las fotografías que remita, y que las mismas no constituyen copia ni modificación total o parcial de ninguna obra o elemento preexistente, o que de cualquier modo infrinjan derechos de terceros, así como, que no están sujetas a derechos de copyright, exonerando al Ayuntamiento de Valleseco de cualquier responsabilidad derivada de su uso y difusión. Asimismo, cada participante manifiesta y se responsabiliza de que ostenta los derechos de imagen y propiedad intelectual sobre todo el material presentado.

*Categoría de Objeto, Flores o Animales
Cleofe Mireya Rivero - "A por la Comida"*



Maestros de Valleseco representados en el callejero municipal

En un artículo anterior hacíamos referencia a calles del municipio dedicadas a párrocos nacidos en Valleseco, que ejercieron en la parroquia de San Vicente Ferrer.

En esta ocasión nos referiremos a docentes que también han dado nombre a algunas de nuestras calles.

CALLE MAESTRO BENITO NAVARRO

Anteriormente denominada '18 de julio', esta calle se abrió a mediados del siglo XX, según un acuerdo plenario del Ayuntamiento de 27 de julio de 1909.

Decía dicho acuerdo: Que se proceda a abrir la calle paralela a la de la plaza de la iglesia, frente al comercio de D. Salvador Segura, porque es una zona arbolada y muy bonita.

Fue a partir de principios de los años 80 cuando pasó a tener la denominación actual.

Benito Navarro fue el primer maestro nacido en Valleseco.

Empezó a ejercer su labor docente antes de terminar sus estudios por falta de maestro en el municipio. Tras años ejerciendo como maestro interino, le fue otorgada la plaza definitiva en el año 1874, una vez que hubo concluido sus estudios y obtenido en La Laguna el título de Maestro Superior.

Era un hombre muy preparado, especialmente en la divulgación de temas agrícolas. Por este motivo, el Ayuntamiento le encargó en varias ocasiones que impartiera cursos a los agricultores. Él los llamaba "Conferencias", que impartía los domingos después de la misa de las 8 de la mañana. En estas charlas le gustaba destacar lo siguiente: "el labrador que sabe clasificar sus terrenos, que conoce las plantas que debe cultivar en cada terreno, ahorra tiempo y trabajo y obtendrá mejores y mayor cantidad de frutos". Fue un gran defensor de los intereses de Valleseco, sobre todo en lo relativo al agua, logrando que se construyeran algunos de los lavaderos existentes en el municipio.

CALLE EMETERIO SUÁREZ

Esta calle se llamaba inicialmente 'Camino a Valsendero' y también era conocida como El Recinto. Fue en los años ochenta cuando pasó a denominarse de esta manera.

Nacido en Valleseco, Emeterio Suárez ejerció su labor docente en el municipio durante toda su vida laboral.

Era hijo del que fuera alcalde de este pueblo Vicente Suárez Rodríguez, impulsor y promotor del actual templo parroquial de San Vicente Ferrer.

Nicolás Sánchez Grimón
CRONISTA OFICIAL DE VALLESECO





Actos populares

Sábado 13 de mayo

10:00 h. Campeonato de Natación “Torneo de San Vicente Ferrer 2023”, en la Piscina Municipal.

Sábado 20 de mayo

12:00 h. Traca anunciadora de las Fiestas y Subida de Bandera.

20:30 h. **Pregón de las Fiestas** a cargo de La Agrupación Folclórica “Los Labradores” en su 50 años de creación, en el Salón de Plenos del Ayuntamiento de Valleseco.

Viernes 26 de mayo

18:00 h. Fiesta Infantil con Hinchables y Talleres en la Plaza Municipal.

19:00 h. Charla y Taller sobre el Silvo en Gran Canaria en la Casa de La Cultura.

21:00 h. Concierto en la Plaza Municipal con los grupos: Maldita EGB y Los Lolos.

Sábado 27 de mayo

10:00 h a 13:00 h

I Feria Regional “Sidra de Canarias” en la Plaza Municipal. (Venta, Degustaciones, Catas, Música con Gaiteros, etc.).

Cada hora se realizará una cata denominada “**Elaboración de sidra, cultura y tradición**” con el etnólogo de sidra José Antonio Norniella Sánchez, venido desde Asturias.



11.00 h. Fiesta Infantil con: Circuito de Kars, Tiro con Arco, Rocódromo.

16.00 h. Carreras de Caballos en el Área Recreativa de La Laguna.



17.00 h. Fiesta Holy en la Plaza Municipal, Sesión del Dj. Toni Bob.

18.30 h. Recorrido Holy acompañado por la Banda Musical Archipiélago y varios Payasos Gigantes. Salida desde la Plaza hasta la Puerta del CEO Rey Juan Carlos I (Calle Los Matos) y vuelta a la Plaza Municipal.

21.30 h. Tributo a Elvis Crespo “Suavemente, Ven y Pintame Tu Sonrisa” en la Plaza Municipal.

23.00 h. Verbena con las Orquestas: La Mekanica by Tamarindos y Furia Joven.

Domingo 28 de mayo

10:00 h. Puestos de Artesanía en la Plaza Municipals.

11:00 h. Fiesta del Huevo Duro en la Plaza Municipal y calles aledañas.

Música en directo con la Parranda Los Paperos y AF Los Labradores.





11:30 h. Exposición de los trabajos realizados por el alumnado del curso de Costura Creativa de la UP Teodoro Cardoso.

12:00 h. Fiesta Infantil durante todo el día con hinchables y talleres en la Plaza Municipal.

13:00 h. Concierto en la Plaza Municipal: *Los Salvapantallas.*

20:00 h. Concierto en la Plaza Municipal:

- Alma, Corazón y Vida "Tributo a Los Panchos"
- Dj Promaster.
- Valleseco - Concierto Inolvidable Tributo Coldplay

Lunes 29 de mayo

10:00 h. Feria de ganado.

10:30 h. Puestos de Artesanía en la Plaza Municipal.

12:00 h. Función Religiosa.

13:30 h. Desfile de Ganado.

14:00 h. Asado del Cochino y Picha de Sidra.

14:30 h. Concierto en la Plaza Municipal: *Karma.*

17:30 h. Actuación de la Escuela de Baile en la Plaza Municipal.

20:00 h. El monologuista Kike Pérez en la Plaza Municipal.

21:00 h. Verbena en la Plaza Municipal con las Orquestas: Star Music y Armonía Show.

23:30 h. Exhibición de Fuegos Artificiales.



Sábado 3 de junio

“I Concurso Monográfico del Presa Canario, Valleseco 2023”. En la Plaza Municipal.

Comienzo de los juicios 11:30 horas.

Inscripciones: www.lanca.es

20:30 h. Noche Parrandera en la Plaza Municipal con: AC Parranda los Álamos, Los Parranderos de Fargas y la Parranda los Paperos. Habrá mesas y sillas para el público en general, por ellos se invita a traer comida y compartir entre todos. Organizada por la Parranda Los Paperos

Domingo 4 de junio

Prueba de orientación:

“Valleseco 3 Valles – 0” en el Polideportivo Municipal.

09:00 h Apertura oficina de la prueba. Acreditaciones, entrega de dorsales.

10:00 h. a 13:00 h.

Actividades de iniciación: Taller de orientación y actividades de iniciación para niñ@s (gratuitas previa inscripción).

12:00 h XI Festival Folclórico de San Vicente Ferrer organizado por la Agrupación de Baile “Zumacal Los Amigos” en la Plaza Municipal.

12:45 h Publicación de las clasificaciones (web) y fin del evento.

13:00 h Entrega de premios y trofeos.

(*) Consultar actualizaciones en el boletín de la prueba:

<https://www.orientacioncanarias.com/>





Premios Feria de Ganado

VACA DEL PAÍS 1 ^{er} Premio 110 € 2 ^o Premio 90 € 3 ^{er} Premio 70 € 4 ^o Premio 50 € 5 ^o Premio 30 €	TORO DEL PAÍS 1 ^{er} Premio 110 € 2 ^o Premio 90 € 3 ^{er} Premio 70 € 4 ^o Premio 50 € 5 ^o Premio 30 €	NOVILLA DEL PAÍS 1 ^{er} Premio 100 € 2 ^o Premio 90 € 3 ^{er} Premio 60 € 4 ^o Premio 40 €	NOVILLO DEL PAÍS 1 ^{er} Premio 100 € 2 ^o Premio 90 € 3 ^{er} Premio 60 € 4 ^o Premio 40 €
VACA EXTRANJERA 1 ^{er} Premio 110 € 2 ^o Premio 90 € 3 ^{er} Premio 70 € 4 ^o Premio 50 € 5 ^o Premio 30 €	TORO EXTRANJERO 1 ^{er} Premio 110 € 2 ^o Premio 90 € 3 ^{er} Premio 70 € 4 ^o Premio 50 € 5 ^o Premio 30 €	NOVILLA EXTRANJERA 1 ^{er} Premio 100 € 2 ^o Premio 90 € 3 ^{er} Premio 60 € 4 ^o Premio 40 €	NOVILLO EXTRANJERO 1 ^{er} Premio 100 € 2 ^o Premio 90 € 3 ^{er} Premio 60 € 4 ^o Premio 40 €
BECERRO DEL PAÍS 1 ^{er} Premio 60€ 2 ^o Premio 40 € 3 ^{er} Premio 30 €	BECERRA DEL PAÍS 1 ^{er} Premio 60€ 2 ^o Premio 40 € 3 ^{er} Premio 30 €	TERNERA DEL PAÍS 1 ^{er} Premio 40 € 2 ^o Premio 30 € 3 ^{er} Premio 20 €	TERNERO DEL PAÍS 1 ^{er} Premio 40 € 2 ^o Premio 30 € 3 ^{er} Premio 20 €
BECERRO EXTRANJERO 1 ^{er} Premio 60€ 2 ^o Premio 40 € 3 ^{er} Premio 30 €	BECERRA EXTRANJERA 1 ^{er} Premio 60€ 2 ^o Premio 40 € 3 ^{er} Premio 30 €	TERNERA EXTRANJERA 1 ^{er} Premio 40 € 2 ^o Premio 30 € 3 ^{er} Premio 20 €	TERNERO EXTRANJERO 1 ^{er} Premio 40 € 2 ^o Premio 30 € 3 ^{er} Premio 20 €
CABALLOS 1 ^{er} Premio 60€ 2 ^o Premio 50 € 3 ^{er} Premio 30 €	YEGUAS 1 ^{er} Premio 60€ 2 ^o Premio 50 € 3 ^{er} Premio 30 €	POTROS 1 ^{er} Premio 50 € 2 ^o Premio 30 € 3 ^{er} Premio 20 €	POTRAS 1 ^{er} Premio 50 € 2 ^o Premio 30 € 3 ^{er} Premio 20 €
BURROS 1 ^{er} Premio 50€ 2 ^o Premio 30 € 3 ^{er} Premio 20 €	BURRAS 1 ^{er} Premio 50€ 2 ^o Premio 30 € 3 ^{er} Premio 20 €	MULOS 1 ^{er} Premio 60 € 2 ^o Premio 50 €	MULAS 1 ^{er} Premio 60 € 2 ^o Premio 50 €
CABRAS 1 ^{er} Premio 40€ 2 ^o Premio 30 € 3 ^{er} Premio 25 € 4 ^o Premio 20 €	MACHOS 1 ^{er} Premio 40€ 2 ^o Premio 30 € 3 ^{er} Premio 20 €	MACHORRAS 1 ^{er} Premio 20 € 2 ^o Premio 15 €	MACHORROS 1 ^{er} Premio 20 € 2 ^o Premio 15 €
OVEJAS 1 ^{er} Premio 50€ 2 ^o Premio 40 € 3 ^{er} Premio 30 €	CARNEROS 1 ^{er} Premio 50€ 2 ^o Premio 40 €	OVEJA PELIBUEY 1 ^{er} Premio 40 €	CARNERO PELIBUEY 1 ^{er} Premio 40 €

La Organización ofrece 30 € a cada ganadero participante en la feria como ayuda al transporte. La hora de retirada de los animales del Recinto Ferial será indicada por parte de la organización de dicho evento para evitar aglomeraciones y otros posibles problemas que puedan surgir. Para el desfile del Ganado premiado se hace necesario que cada ganadero tenga personal para poder desfilarse delante del Patrón.





Foto: *María R. V.*
Título de la foto: *“Sendero de Valsendero”*.
Concurso: *“Valleseco sus paisajes, gentes e historia”*.

Organiza:



Ilte. Ayuntamiento de Valleseco



Portada: Procesión de San Vicente que se corresponde con el pasado año bajo un manto de paraguas. En el ángulo superior izquierdo hemos utilizado uno de ellos para ubicar en cada sector circular una escena de las fiestas.

Colaboradores: Nicolás Sánchez Grimón (Cronista de Valleseco), Miguel González Pérez y Jonathan Rodríguez Lantigua.

El Ilte. Ayuntamiento de Valleseco reitera una vez más su agradecimiento a don Vicente Rodríguez Suárez por su implicación desinteresada en la elaboración de este Programa. Las fotos de los diferentes actos y de los fondos de página que aparecen en este programa han sido realizadas por don Óscar Sánchez Rivero.

Colaboran:



Gobierno de Canarias



Cabildo de Gran Canaria

